



## CIRCULAR INFORMATIVA:

### **GRUPO DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA CAE**

Tras el trabajo preparatorio previo dentro del proceso de Evaluación de Riesgos Psicosociales en la Administración de Justicia de la CAE, el 4 de marzo de 2024 se inició la toma de datos a través de las jornadas de formación y posterior cumplimentación de cuestionarios, que finalizaron el día 30 de septiembre de 2024. La participación por parte del personal ha sido mayoritaria y muy satisfactoria, hecho que aprovechamos para agradecerlos desde el Grupo de Trabajo.

Nos encontramos ante la fase final del análisis de los datos obtenidos. Esta última fase profundiza en el análisis de la información de los informes preliminares a través de los denominados Círculos de Prevención, espacios de consulta en grupo al personal objeto de la evaluación, ya que es precisa vuestra participación para interpretar adecuadamente los resultados obtenidos. El objetivo de cada uno de los Círculos es ahondar en el origen de exposiciones nocivas a factores psicosociales en el centro de trabajo y plantear medidas preventivas para reducirlas o eliminarlas, es decir, lograr un lugar de trabajo más saludable.

Para su constitución, en próximas fechas, os solicitaremos vuestra colaboración de manera más concreta, dado que hemos creído conveniente trabajar en distintos Círculos en función de lo analizado hasta el momento en el Grupo de Trabajo. Son características de dichos Círculos:

- Estar formados por personal voluntario y miembros del Grupo de Trabajo.
- Desarrollarse en sesiones durante el tiempo de trabajo y en el mismo centro laboral.
- Contenido confidencial y únicamente utilizable a fines preventivos, que se reflejará en un informe-resumen que mantendrá el anonimato de las personas participantes.

Desde el Grupo de Trabajo os animamos a participar: vuestras aportaciones son las más válidas, dado que sois los/as que mejor conocéis vuestras condiciones de trabajo.